



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

CRÓNICA, 5

Crece molestia de choferes y operadores ante lo que han calificado como poca solidaridad de dueños de camiones

“Si bien el fondo de las demandas son legítimas y compartidas por todos los gremios, las declaraciones incendiarias del señor Villagrán, solo están profundizando el conflicto y el espiral de violencia en contra de la actividad forestal”.

Heriberto López
presidente de la Federación Nacional de Sindicatos Forestales



Plan de
DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Alerta

www.latribuna.cl

MÁXIMA 14° / MÍNIMA 5°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 7

Plaza de Armas dice adiós a otro de sus personajes ilustres: falleció vendedor de palomitas de maíz

Por más de 40 años, Pedro Aguilera estuvo en nuestro principal paseo cívico donde se dedicó al oficio de palomero, el mismo que han continuado dos de sus seis hijos.



CRÓNICA, 4

Rubro gastronómico califica como “insuficiente” permiso para abrir locales con terraza a un 25%

Si bien a partir de hoy aquellos empresarios que dispongan de infraestructura podrán atender a parte de sus clientes, la medida no satisface la necesidad de reactivar sus negocios.

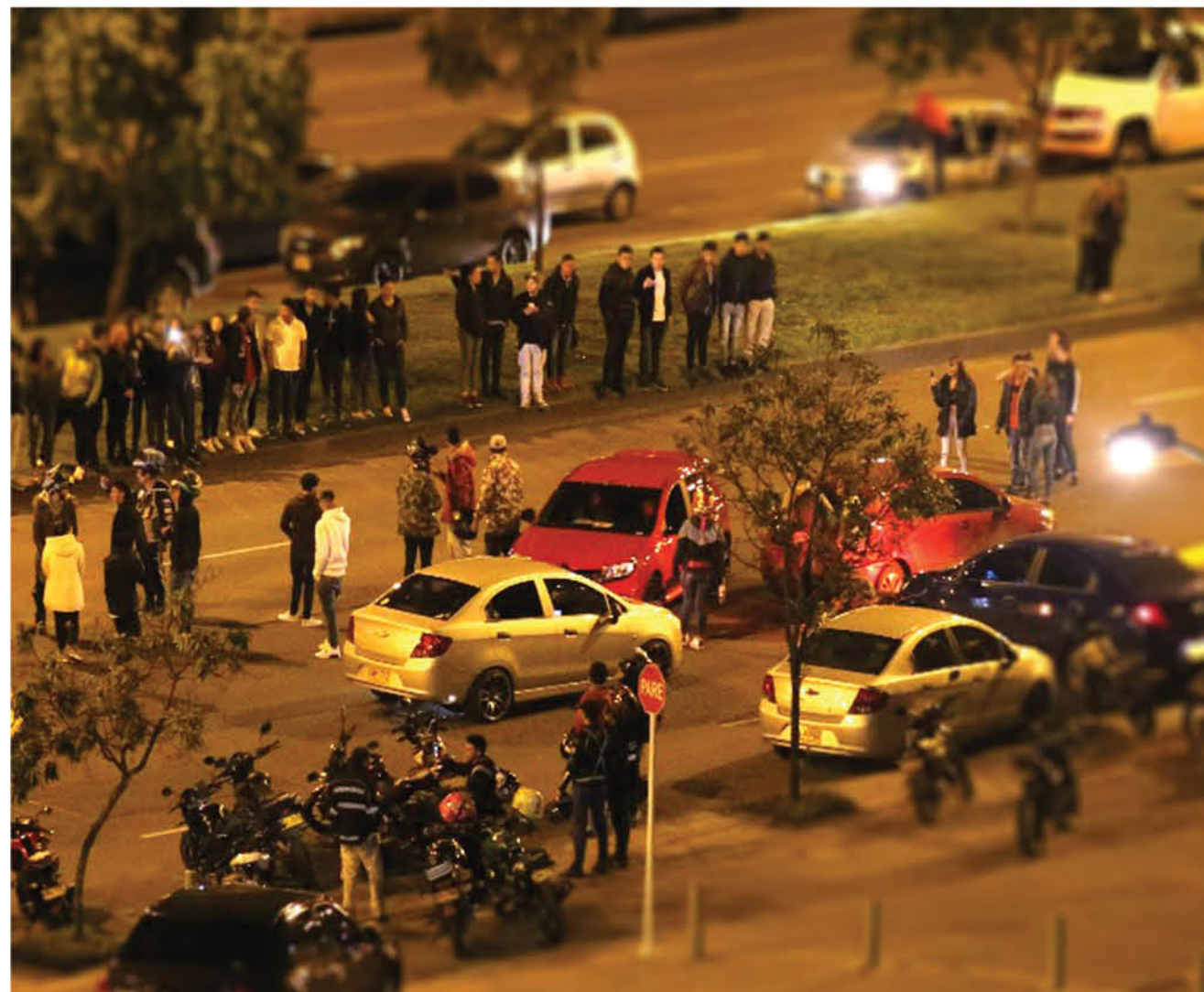


ECONOMÍA, 6

Gremios productivos de la provincia declaran que era esperable la cifra de un -10,7%

CRÓNICA, 8

Krause por carreras clandestinas: “La solución no es el autódromo, porque lo que ellos buscan es la adrenalina de la calle”



El alcalde de Los Ángeles aseguró que los jueces han actuado “con el máximo de severidad” al recibir a los infractores de la Ley de Tránsito.

En tanto Carabineros, informó que en comparación al año 2019 han cursado un 15% más de infracciones por motivos asociados a esta actividad ilícita.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Ellos más “ellos” no suma nosotros

Es propio de nuestra condición humana señalar, identificar nuestra individualidad desde nuestra corporeidad, nuestro ser. Así, en primera persona singular nos identificamos como “yo” y, en tal caso, somos hablantes, escritores o actores. No obstante, desde la otra vereda, nos conocen o reconocen como segunda persona singular, y nos llaman “tú” o “usted”.

Toda acción, todo cometido es generado desde esa individualidad y así está sujeto al juzgamiento del otro, de aquel que completa todo acto comunicativo. Es necesario dos, mínimo dos, para establecer esa interacción, ese acto comunicativo, ese diálogo, y hacer que la verdad se complete, se equilibre, se establezca desde dos miradas, dos perspectivas, dos puntos de vista. La razón no está en uno solo; está, pero de modo imperfecto, incompleto, inconcluso.

¿Cómo hacer? ¿Cómo hacer para construir, edificar, aportar al desarrollo de nuestro entorno humano y material? Dialogar, dialogar, conversar, conversar, hasta el cansancio, hasta la amanecida.

Y lo reitero, dos son necesarios, mínimamente. Tú y yo, yo y tú. ¡Nosotros!

No obstante, desde un tiempo a esta parte, nos hemos habituado a la individualidad, al individualismo, y a abandonar al tú, a ningunearlo, a no considerarlo, a no hacerlo parte de nuestras acciones, de aquellas que nos involucran a ambos, de nuestras decisiones, de aquellas que nos interesan a ambos.

¿Por qué esta práctica? ¿Por qué este abandono? ¿En qué ha derivado? En una menor identificación, en un leve conocimiento o reconocimiento del tú,



Raúl Caamaño Matamala
Profesor
Universidad Católica de Temuco

casi en su invisibilización.

Ya es más común hacer referencias al otro casi como una tercera persona, no involucrada, no participe, no asociada al yo, en expresiones como, “ellos”, “él” o “ella”, que revelan a alguien ajeno al yo, a nosotros. No pretendo con esta descripción dar cuenta de algo absoluto, de algo generalizado, pero sí de algo que se reitera más de lo que quisiéramos.

Así, “ellos” más “ellos” no suma nosotros; no hay modo que ello ocurra.

Este individualismo, este egocentrismo, este enmismamiento, ha tributado, un tanto, o un mucho, todo depende de quien lo juzga, a una cultura del egoísmo. Y no, no necesitamos de ella.

Es preciso, más hoy, transitar progresivamente a una cultura de la nostridad, construir un “nosotros”, si no dual, trial, o definitivamente, plural. Ese “nosotros” que involucre a un yo más un tú, mínimamente. Un nosotros, que sume, que multiplique, que sea fuerte, genuino, real.

La relación médico-paciente en tiempos líquidos

Todo quehacer en los tiempos actuales -parcela de la era de la posverdad, terreno de la postmodernidad globalizada y digitalizada-, citando al sociólogo, ensayista y filósofo polaco-británico Zygmunt Bauman, se vuelve líquido, sin permanencia, sin solidez, sin substancia “clara y distinta” que la haga aprehensible, condición aplicable a la sociedad, al amor, a la educación y a la modernidad. Ya los límites no son claros y lo relacional se esfuma en un montón de likes o en un grupúsculo de seguidores. El logos, entendido como razón que media entre los términos relacionales en la sociedad, es decir, entre las personas, ha cambiado, ha mutado desde la creación de vínculos en la comunidad como punto de encuentro con el “otro”, a la construcción de un individualismo no dialogante creador de “marcas personales”, imperio del narcisismo.

El logos, término de múltiples significados, utilizado por primera vez por Heráclito de Éfeso, “El Oscuro”, en el siglo V a.C., es la razón, es el tercer punto que articula los términos, es el verbum, es la palabra que vincula las partes en cualquier estructura, entregándole una nueva dimensión, enriqueciendo la conjunción de los opuestos, otorgándole belleza de una realidad significativa y significada.

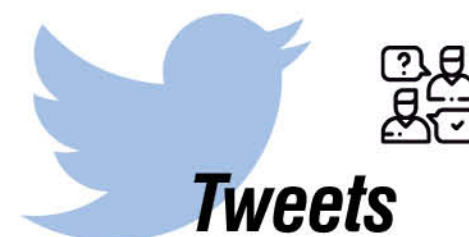
¿Y qué articula a la Medicina, como ciencia y arte de cuidar y acompañar a la persona que sufre? ¿Cuál es su logos? Y este logos, ¿se habrá sumado a la pérdida de sentido?, ¿se habrá adherido a ese nihilismo-ambiente? Es necesario cultivar y promover la intersubjetividad entre el o la médico(a) y el o la paciente, ese logos primigenio, llegar a la empatía necesaria para hacer y hacerse con el cuidado del “otro”. Transformarse en un



Nicolás Saá
Académico Facultad de Medicina UCSC

“Cireneo”, cargando la cruz tan pesada de aquel que padece enfermedad. Un “otro” que no debe ser tratado como cliente, sino como un igual que sufre, que padece dada nuestra naturaleza espiritual, material y temporal.

De ahí que se haga tan claro hoy el Ubuntu, término africano que significa “yo soy porque nosotros somos”. Esto no es un discurso, no es una propuesta de buenas intenciones. Es un acto diario, mediado por la voluntad, que todo agente sanitario debe encarnar en su práctica laboral para ser ejemplo (ya que la mejor forma de enseñar es el ejemplo) a las nuevas generaciones que se hacen de este arte-ciencia y que les corresponde formarse en esta época de incertidumbres y de mentiras disfrazadas de verdades que distorsionan la realidad. Debemos crear una nueva fenomenología médica que le dé “voz” al que sufre, que propugne como dice el fallecido neurobiólogo chileno, Francisco Varela, el “poder constitutivo de la empatía”. Un reencantamiento de la vida espiritual y utilizando una frase Husserliana, el imperativo de “volver a las cosas mismas”, volver al logos primigenio de la relación médica(o)-paciente, que es el amor al prójimo.



Tweets

Antonio Walker

@antoniowalkerp

El diálogo es el camino para llegar a un acuerdo y que no se ponga en riesgo la cadena de abastecimiento. Hoy más que nunca no pueden faltar los alimentos y tenemos un compromiso para recuperar la economía de Chile y generar empleo para 3 millones de personas que están sin trabajo.

Ignacio Briones

@ignaciobriones

Buenas noticias! La @Camara_cl aprobó el proyecto de ley que mejora la ley de protección del empleo. Costó, se demoró, pero salió. Sin duda algo muy esperado por cientos de miles de trabajador@s.

Lucas Palacios

@LucasPalaciosC

El IMACEC de julio nuevamente sorprendió al alza y registró un segundo aumento mensual consecutivo, ratificando que el peor momento de esta crisis, al menos en términos de actividad económica, estaría quedando atrás.

Seremi MOP Biobío

@MOPBiobio

¡Santa Bárbara tiene nuevo Polideportivo! Uno de los proyectos más esperados por la comunidad deportiva de la comuna se cumplió: contar con infraestructura deportiva de primer nivel.

SenadoChile

@Senado_Chile

Congelamiento del alza de las Isapres: se extenderá hasta agosto del 2021. La Comisión de Salud valoró acuerdo con la Asociación de Isapres de modo que las prestaciones quedarían intactas al precio acordado el primer semestre de este año.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

¿Quién paga los platos rotos?

Ciento sesenta platos, uno por cada día no trabajado, quebrarán hoy en plena Plaza de Armas de Los Ángeles los empresarios gastronómicos, como una forma de protesta, porque aseguran no han sido escuchados por el Gobierno, y la crisis económica se agudiza, en desmedro de sus negocios.

Muchos de ellos han invertido años de su vida, importantes recursos, en levantar sus locales para brindar un servicio a la comunidad, que con el inicio de la pandemia por el coronavirus se vio totalmente interrumpido, dejando atrás su emprendimiento y las fuentes laborales de miles de personas en todo el país.

En compensación por estos meses complejos, el ministro Enrique Paris anunció este domingo que el rubro gastronómico podrá abrir sus puertas con un 25% de aforo en el caso de quienes tienen terrazas, adelantando esta posibilidad de la fase cuatro del plan Paso a Paso a la tres.

De hecho, la semana pasada ya se había preparado de cierta forma este escenario, con capacitaciones por parte de la unidad de seguridad alimentaria de la Seremi de Salud de Biobío a los empresarios del rubro, a quienes se les dio a conocer una serie de exigencias para volver a funcionar.

Una posibilidad que se veía un tanto lejana, está hoy aquí, disponible para quienes quieran y puedan tomarla. ¿Pero es realmente suficiente para un sector económico que lleva 160 días paralizado? ¿Cuántos

abrirán nuevamente sus puertas este miércoles en nuestra ciudad?

No es fácil, así como tampoco lo fue reconvertir sus locales para el servicio de delivery o take away, pero es la posibilidad hoy, en que la pandemia no está controlada, y en cualquier minuto pueden aumentar los contagios llevando a un retroceso en el plan de desconfiamiento paulatino que implementó el Gobierno.

Sin duda en este tipo de situaciones se enfrentan dos posiciones difíciles de conciliar: por una parte quienes piden a gritos que se les permita trabajar para evitar la quiebra; y por otra, las disposiciones ministeriales, que buscan velar por un correcto manejo del escenario sanitario.

Subsidio en el pago de las imposiciones en el caso de aquellas empresas que se acogieron a suspensión de labores, y apoyo indefinido con el pago del IVA, son parte de las solicitudes de un sector que asegura ya no tiene "caja", ni liquidez para saldar sus compromisos.

Mientras esto se resuelve, los angelinos, ¿cómo apoyamos? Privilegiando esta nueva forma de consumo de alimentos, pidiendo productos para comer en nuestro hogar, en la tranquilidad de nuestra mesa, la que también necesitan llenar aquellos que hoy han visto disminuidos sus ingresos, o derechamente perdieron su fuente laboral.

ÑO PANTA



-Los dinosaurios también pensaron que después del asteroide saldrían mejores dinosaurios, Compadre...

CARTAS A LA DIRECTORA

EL RETORNO DEL FERROCARRIL

Señora directora:

Cada día se escucha mayor demanda para que el servicio de ferrocarriles pueda regresar a nivel del trazado de la red central sur, es decir, de Santiago al sur, más allá de Chillán, que hasta donde actualmente llega el tren de pasajeros.

Los más nostálgicos quieren ver máquinas a vapor circulando por las vías férreas, otros hablan de ampliar el servicio hasta Concepción y algunos quieren extenderlo hasta Puerto Montt. Pero estas nobles intenciones tienen costos financieros inmensos. Hoy, el servicio que más frecuentemente conecta a dos tramos largos, y con ferrocarriles relativamente modernos, es Santiago - San Fernando y Valparaíso - Limache, con metrotrenes. Con máquinas un poco más antiguas, le siguen el tramo Santiago - Chillán y el Biotrén con sus variantes Hualqui - Talcahuano y Concepción - Coronel, que pronto estará ampliado a Lota. Aunque igualmente rápidas, están lejos de llegar a lo que se ve en Japón o por las vías europeas donde sus carros cruzan las campiñas y montañas de esos territorios a velocidades entre 250 y 300 kms/hr. e incluso más.

Hay consenso historiográfico en que, si se hubiera mantenido una política de modernización de los ferrocarriles a lo

largo del tiempo, no solo enfocándose en la carga de materias primas, nuestro país tendría hoy una de las flotas de trenes más modernas de América Latina. Pero no fue así.

Sin embargo, aún es tiempo de ir revirtiendo esa realidad. La alianza público - privada, puede dar nacimiento a un nuevo sistema de ferrocarriles, generando beneficios no solo en la modernización del servicio de transporte de pasajeros y de carga, sino que también como un espacio de creación de empleos directos e indirectos que en tiempos de post pandemia se agradecerán. Chile se merece una flota moderna de trenes. Su utilidad, seguridad, tiempos de viaje, calidad de su servicio, todos aspectos mejorables, por cierto, bien valen el esfuerzo.

Carlos Ibarra Rebolledo
Director de Pedagogía Media en
Historia y Geografía
Universidad San Sebastián

LOS RADICALES DE VUELTA

Señora directora:

He seguido con bastante atención las declaraciones de algunos persone-

ros en relación con autodefinirse como socialdemócratas y a la vez también como otros han enviado artículos a la prensa para señalar qué se entiende por tal. Lo curioso es que este ropaje pretendido colocárselo, personeros que jamás lo fueron. Es más, combatieron estas ideas por encontrarlas "pequeño burguesas", "reformistas" y "pro-capitalistas", calificaciones que, en su día y en su hora, causaron mucho daño al país, especialmente quienes las profirieron fueron unos de los artífices y responsables del colapso de nuestro sistema democrático-representativo con los resultados ya vistos y vividos.

Muchos de estos neo-socialdemócratas, abrazaron las posturas más extremistas que conoció nuestro país que, antes de terminar el régimen militar producto de una mutación política se identificaron por arte de magia como socialdemócratas a la fuerza. Lo malo de esto es que muchos de nuestros compatriotas tienen mala memoria, pero para quienes hemos sido testigos de la historia de nuestro país en estos últimos 50 años no nos convencen.

Pienso, modestamente que, el único partido que puede exhibir una postura como esta es el Partido Radical de Chile que agregó a su nombre justamente "Socialdemócrata". Nunca ha tenido que abjurar de este pensamiento y ter-

giversarlo.

Fue así que, sectores ligados al pensamiento laico del radicalismo, siempre enarbolaron el pensamiento socialdemócrata en nuestro país, que lo demostraron cuando fueron gobierno, con sus aciertos y sus errores, pero siempre, como sea fueran los acontecimientos de su historia, mantuvieron una conducta consecuente con ese ideario. Quiénes ahora se arriman o se han arrimado a este movimiento sólo lo hacen por mera conveniencia de los nuevos vientos, sobre todo, en un ambiente político en la ciudadanía está cansada de las conductas confrontacionales y de violencia anárquica que, de no terminar responsablemente, nuestra sociedad podría perder el rumbo.

Ojalá que se haga justicia con este viejo partido, que se le reconozca su aporte y consecuencia con este pensamiento en la historia de Chile y que, sus dirigentes adopten una postura más decidida y firme en la defensa de su ideario que otros pretenden arrebatarle y así, restablezcan la verdad ante la opinión pública y para las nuevas generaciones acerca de su identificación con la socialdemocracia, hoy curiosamente tan en boga.

Luis Patricio Iturrieta Burboa
Abogado

La Tribuna
LA TRIBUNA DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Rubro gastronómico califica como “insuficiente” permiso para abrir locales con terraza a un 25%

Si bien a partir de hoy aquellos empresarios que dispongan de infraestructura podrán atender a parte de sus clientes, la medida no satisface la necesidad de reactivar sus negocios.

El capítulo local de la Cámara de Comercio abogó para que la provincia de Biobío sea tratada de manera especial en el contexto regional, y pueda avanzar en el plan “Paso a Paso”.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Las 14 comunas de la provincia de Biobío, que en su conjunto suma 3.395 casos acumulados de coronavirus, de los cuales 288 permanecen activos, se encuentran en la fase 3 del “Plan Paso a Paso”, etapa denominada de preparación, a la que se le hicieron algunos cambios.

El ministro de Salud Enrique Paris anunció el domingo que ahora será posible que las personas mayores de 75 años tengan la posibilidad de transitar libremente, y además, los restaurantes, cafés y locales análogos, podrán atender a público a un 25% de su capacidad, lo que se materializó ayer en una resolución que comienza su vigencia hoy.

El delegado provincial de la Seremi de Salud, Cristóbal Vidal, explicó que este último caso rige sólo para locales con terraza, considerándose un espacio abierto “aquel que no cuenta con techo, y/o que contando con techo, tenga la mitad de sus perímetros con paredes”.

Lo anterior fue socializado en una reunión telemática con exponentes del rubro gastronómico, a quienes se les aclararon una serie de dudas con respecto a la normativa vigente –desde ahora– en contexto de pandemia.

POSITIVO PERO INSUFICIENTE

Tatiana Igor, en su calidad de gerente general de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles, participó de la instancia de diálogo,



(Fotografía de contexto)

tras lo cual indicó que si bien “lo tomamos como un paso positivo, no soluciona a todos los locales de nuestra provincia”, por lo que creen es insuficiente para levantar un alicaido sector económico.

“Hemos estado trabajando con la autoridad municipal, provincial y regional, para que la provincia de Biobío sea tratada distinto a lo que sucede en Concepción, y sobre todo a aquellas comunas donde el número de contagios –de Covid-19– es mínimo”, explicó la dirigente.

Igor enfatizó que “los empresarios están con mucha cautela, porque eso implica que los tra-

bajadores tendrían que volver de manera presencial. Muchas empresas no tienen terrazas, así que apelamos a la municipalidad para que nos permitan usar veredas, y la normativa es explícita al respecto”.

Es así como si bien el permiso para atender con un 25% de aforo corre a partir de hoy, “en rigor, lo que hemos visto es que es imposible que partan, porque tienen comprar insumos como termómetros, contar con permisos especiales de la municipalidad, adecuar espacios, pero no es un proceso que podamos partir hoy mismo implementando”, lamentó.

UNA CRISIS QUE SE AGUDIZA

Ya son más de cinco meses sin actividad, y los empresarios del rubro están complicados, y sin liquidez, asumió Claudia Illesca, presidenta de la Agrupación Gastronómica de Los Ángeles.

“Lo que nos está pasando hoy día como ciudad, le pasa a miles de dueños de restaurant, de pubs, de discoteque, que estamos en una situación más que complicada, hoy día es una situación de crisis profunda, y necesitamos el apoyo de parte del gobierno en algunas cosas que se nos ha dejado de lado”.

Por este motivo, anunció que “hoy haremos entrega de un petitorio al gobernador y queremos que nuestra voz se escuche, porque tenemos mucha gente detrás de nosotros, los trabajadores, familias, y ya hoy día no hay caja, estamos con falta de liquidez para poder cumplir con los compromisos”.

Dentro de sus peticiones, se encuentra un subsidio al pago de imposiciones –ítem que actualmente tienen que asumir completo– y un descuento al pago del IVA, lo que harán saber a la comunidad esta mañana en la Plaza de Armas, donde quebrarán 160 platos, uno por cada día sin trabajar.



Cristóbal Vidal,
delegado provincial de la Seremi de Salud Biobío.

“Los restaurantes, cafés, y locales análogos, van a poder atender público solo en espacio abierto con un 25% de su capacidad, o una distancia mínima de dos metros lineales entre mesa y mesa”.



Tatiana Igor,
gerente general de la Cámara de Comercio.

“En rigor, lo que hemos visto es que es imposible que partan hoy, porque tienen que comprar insumos como termómetros, contar con permisos especiales de la municipalidad, adecuar espacios, pero no es un proceso que podamos partir hoy mismo implementando”.

CONDUCTORES FORESTALES

Crece molestia de choferes y operadores ante lo que han calificado como poca solidaridad de dueños de camiones

El presidente de la Fenasitranfor, Heriberto López pidió terminar con las declaraciones incendiarias de los movilizados y recordándoles que son ellos los que sufren ante la escalada en la violencia rural.

Los dueños de camiones de la Fedesur en Los Ángeles siguen con sus máquinas detenidas en tres puntos de la Provincia y calificaron la muerte del camionero atropellado en Curicó como la muerte de un nuevo mártir.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El pasado jueves a las 00:00 horas los camioneros de la Fedesur, respaldados por la Confederación Nacional del Transporte de Carga, CNTC iniciaron un paro indefinido a raíz de los continuos ataques incendiarios que siguen sin culpables.

La medida se hizo latente, tras un ataque donde una menor resultó baleada y quemada mientras viajaba en la cabina junto a su padre en la ruta que une Collipulli con Angol, en la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía.

A casi una semana de iniciado el paro, los dueños de camiones ya rechazaron la primera oferta del Gobierno, perdieron a uno de los suyos atropellado por un camión que transportaba insumos médicos y aparecieron en asados y bailando con mujeres en poca ropa.

LA MOLESTIA DE FENASITRANFOR

El atentado ocurrido el lunes en la mañana en el sector de Pichibureo de Mulchén que afectó una faena de Besalco con maquinarias y vehículos quemados fue el detonante. Los choferes y operadores del sector forestal esperaron durante 24 horas alguna muestra de solidaridad de los dueños de camiones movili-



EL PARO DE LOS CAMIONEROS EN BIOBÍO dejó de interrumpir la carretera, dejando una pista libre hacia ambos sentidos.

zados, sin embargo esta no llegó.

De hecho, el presidente de la Fenasintrafor fue claro al indicar que las palabras y el tono de los dirigentes de la Fedesur y CNTC encienden, aún más, los problemas en la Macro Zona Sur.

“Como gremio de trabajadores forestales del transporte y cosecha forestal, nos queremos referir a lo sucedido donde nuevamente fueron consumidas por el fuego maquinarias forestales de la empresa Besalco, restando nuevamente muchos puestos de trabajo”, dijo el presidente de la Fenasintrafor, Heriberto López.

El dirigente agregó que “que repudiamos estos hechos, solidarizamos con la empresa afectada y hacemos un llamado a la responsabilidad de los dirigentes que lideran la paralización del transporte terrestre”.

López fue duro con los dueños de camiones al indicar que “si bien el fondo de las demandas son legítimas y compartidas por todos los gremios, las declaraciones incendiarias del señor Villagrán (NdeR: José Villagrán, presidente Fedesur), solo están profundizando el conflicto y el espiral de violencia en contra de la actividad forestal”.

LOS MOVILIZADOS DE BIOBÍO

El paro de los camioneros fue duramente golpeado por la muerte de un conductor que arrollado por un camión que transportaba insumos de salud, pero también por la conducta de un grupo de hombres bebiendo alcohol y bailando, en la ruta, con mujeres semidesnudas.

Al respecto, el líder de los dueños de camiones en la Provincia de Biobío, Freddy Martínez dijo que el camionero atropellado “es un nuevo mártir que tenemos los camioneros junto a Juan Barrios y es un nuevo mártir que está jugado igual que nosotros por esta causa que significa erradicar el terrorismo de nuestro país”.

La muerte del hombre, dijo el dirigente “nos refuerza mucho más, porque en definitiva nos alienta para que su vida no quede en nada y que tenga un valor y que esa viuda que quedó y sus hijos realmente sepan que nosotros vamos a dar hasta lo último de nosotros para que la muerte de ese hombre no quede en vano”.

Sobre el video viralizado y el baile de mujeres semidesnudas, Freddy Martínez dijo que “no

tengo la certeza que sean camioneros, porque aquí ha habido gente infiltrada, hemos tenido gente que nos ha venido a dañar, a robar que han sido detectados por las policías”.

En todo caso y de comprobarse que eran dueños de camiones o camioneros, la actitud del movimiento es el rechazo absoluto de la conducta.

DESABASTECIMIENTO

Al cierre de esta edición, el problema del combustible y su carencia en las principales estaciones de servicio de la Provincia era un problema serio.

Solo en Los Ángeles se hablaba de al menos tres estaciones de servicio cerradas, otras con horario de tarde.

En tanto y tras un recorrido por la ciudad solo se confirmó que en calle O'Higgins con Ricardo Vicuña había bencina.

Mientras que en Mulchén la estación de servicio ubicada a la entrada de la comuna, pasado el puente, había recargado y la fila para su atención se extendía por más de una hora.

HUELGUISTAS A “EL MANZANO”

Tras ser trasladados desde Lebu al Hospital de Los Ángeles durante la madrugada del lunes y ser sometidos a exámenes de salud, en un centro asistencial “más neutro”, los 12 comuneros en huelga de hambre fueron trasladados a Concepción.

Tras permanecer cerca de 24 horas en la capital de la Provincia de Biobío los huelguistas fueron llevados, también durante la madrugada, hasta el Centro Penitenciario “El Manzano” de la capital regional.



Heriberto López,
presidente de la Fenasintrafor.

“Si bien el fondo de las demandas son legítimas y compartidas por todos los gremios, las declaraciones incendiarias del señor Villagrán (NdeR: José Villagrán, presidente Fedesur), solo están profundizando el conflicto y el espiral de violencia”.



Freddy Martínez,
dirigente Fedesur en Biobío.

“El camionero atropellado es un nuevo mártir que tenemos los camioneros junto a Juan Barrios y es un nuevo mártir que está jugado igual que nosotros por esta causa que significa erradicar el terrorismo de nuestro nuestro país”.

TRAS CONOCERSE EL IMACEC

Gremios productivos de la provincia declaran que era esperable la cifra de un -10,7%



EL RUBRO AGRÍCOLA HA SIDO, dentro de todos, uno de los menos golpeados con la crisis derivada del Covid según lo manifestó la Socabio A.G.

Así lo manifestó José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío A.G, quien concordó con el Gobierno en que la economía va a repuntar a fines de este año.

El seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, dijo que esta cifra “no es tan mala” como esperaban los analistas y que esta situación mejorará a medida que se vaya realizando el desconfiamento.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

El Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes, a precios del año anterior; su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB). El cálculo del Imacec se basa en múltiples indicadores de oferta, que son ponderados por la participación de las actividades económicas dentro del PIB en el año anterior.

Según información del Banco Central, el Imacec se publica el primer día hábil de cada mes, con un rezago de 31 días. Además del Imacec, se publica el desglose que distingue la actividad minera del resto —series

Imacec minero e Imacec no minero— y la serie Imacec a costo de factores. Todas las series se presentan tanto en cifras originales como ajustadas estacionalmente.

En línea con la política de publicaciones establecida, las series de Imacec se revisan con ocasión de las revisiones de cuentas nacionales trimestrales y anuales.

LA IMPORTANCIA DEL IMACEC

Según el economista local, Mario Pulgar, el Imacec busca establecer una tendencia de cómo va el crecimiento económico en el país, y esto se mide en la producción interna bruta, es decir, con el PIB. “Cuando el PIB crece el país igual, y si este decrece, por ende también lo hace Chile” explicó Pulgar.

Para conocer el crecimiento del PIB se tiene que analizar cada año, por ejemplo, el PIB del 2020 se

va a saber el 2021. “Antes de ese tiempo no tenemos ninguna posibilidad de saber si estamos creciendo o no” según Pulgar.

Según el ingeniero comercial, el Imacec vendría siendo una especie de brújula en la economía, ya que nos alerta de qué rumbo estamos tomando y cómo está funcionando el rubro.

¿POR QUÉ SE COMPARA EL IMACEC CON EL AÑO ANTERIOR?

“Tenemos que tener una base, no podríamos comparar siempre con el mes anterior, puesto que, los meses tienen estacionalidades y la actividad económica de los distintos rubros es diferente en cada mes. No necesariamente se mantiene una tendencia permanente, por eso comparar con el mismo mes del año anterior es importante”

precisó Mario Pulgar.

Dijo además que uno de los aspectos que se revisa al hacer esa comparación es cuántos días hábiles o, días de producción, tuvo el mismo mes del año anterior y cuántos días tuvo este año.

DESDE LA SOCABÍO

José Miguel Stegmeier, presidente de la Socabío, indicó que esta cifra del Imacec era esperable debido a la situación que vive el país, por la pandemia y la gran pérdida de puestos de trabajo que se ha generado por causa de la misma. “La economía del país se viene deteriorando hace ya casi un año, cuando comenzó lo del estallido social de octubre, y luego se nos vino encima la pandemia que ha generado un deterioro evidente. Hay que tener en cuenta que gran parte del comercio no está

operando y que el país se ha visto muy dañado por esto sobre todo el rubro del turismo y los restaurantes”.

El dirigente gremial explicó que ellos, el sector agrícola, no se han visto tan afectados porque han podido trabajar, seguir adelante con la producción y que, por supuesto, esto ha sido muy positivo tomando en cuenta el devenir que ha marcado el Covid-19.

“El comercio agrícola se ha mantenido relativamente normal, incluso en las exportaciones. No hemos tenido una caída tan estrepitosa y eso es muy positivo” argumento.

Desde el ejecutivo explicaron que las cifras “responden a un gradual proceso de desconfiamento, que se da en un contexto de diversas medidas implementadas por el gobierno para proteger los ingresos de las familias y para resguardar la seguridad laboral en este proceso de retor-

no”, sostuvo el ministro de Economía, Lucas Palacios.

Ante estas declaraciones, José Miguel Stegmeier indicó que las comparte y que cree que la economía va a mejorar mucho más en los meses finales de este año.

LA MIRADA DE LA SEREMI DE ECONOMÍA

Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía del Biobío explicó que “las cifras que hemos conocido hoy son malas, pero no es tan mala como esperaban muchos analistas, por lo que yo destaco la resiliencia que hemos tenido como país ante toda esta situación que venimos enfrentando. De manera en que nos vayamos desconfiando y terminando con las medidas de cuarentena si todo va por buen camino en términos de la salud de la comunidad va a ir mejorando el rendimiento económico”.

Plaza de Armas dice adiós a otro de sus personajes ilustres: falleció vendedor de palomitas de maíz

Por más de 40 años, Pedro Aguilera estuvo en nuestro principal paseo cívico donde se dedicó al oficio de palomero, el mismo que han continuado dos de sus seis hijos. Un paro cardíaco le causó la muerte el pasado lunes cuando ya llevaba siete años retirado de la actividad.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

En menos de un año, la plaza de armas de Los Ángeles ha lamentado la muerte de tres de sus personajes más emblemáticos, los mismos que le dieron vida por muchos años, cuyos oficios marcaron una tradición de larga data pero que, debido a sus muertes, ahora escriben un adiós quizás definitivo.

Ya en octubre del año pasado, don Carlos Fernández, el hombre que retomó el antiguo oficio de fotógrafo en nuestro principal paseo cívico, falleció a consecuencia de sus múltiples enfermedades. Con su muerte se fue el último exponente de una actividad que era muy característica de las plazas de antaño.

Meses después, en mayo para ser más preciso, dejaba de existir Elisa Peralta Triviño, la señora que por más de 30 años se dedicó

al noble oficio de vender dulces, bebidas y confites en pleno centro de la plaza de armas. Un cáncer detectado un año antes acabó con su vida, pese a lo cual se mantuvo casi hasta el final de sus días en su lugar de siempre, atendiendo a todo aquel que buscara un refresco o una golosina para pasar la mañana.

En esta ocasión, el peso de los años y las enfermedades se llevaron a Pedro Aguilera Gutiérrez, el señor que se dedicó a la venta de palomitas de maíz en la plaza de armas.

En la madrugada del lunes, un ataque cardíaco mientras dormía puso fin a sus 87 años de existencia. Varios males lo aquejaban hace varios años - como taquicardia, diabetes e hipertensión-, los mismos que lo alejaron de la plaza de armas de Los Ángeles, su espacio de trabajo por cerca de medio siglo.

Pedro Aguilera llegó siendo muy joven desde el sector campesino de El Peral para probar suerte en la ciudad después de haber sufrido un accidente laboral. Aunque se desempeñó en la carpintería, otro incidente fortuito lo obligó a buscar una alternativa diferente: de ahí fue que incursionó en los secretos de la elaboración de palomitas de maíz.

A través un carrito dispuesto para dicho propósito, se instaló en la plaza de armas. De ahí no salió por más de 40 años, o quizás 45, según procura recordar su hijo Antonio. En el verano vendía sus palomitas bajo el cobijo de los frondosos tilos de la plaza, en el invierno algo más de abrigo al frío



PEDRO AGUILERA fue vendedor de palomitas de maíz por más de 40 años en la plaza de armas de Los Ángeles.

y la lluvia situándose dentro de su perímetro (en la esquina de calles Colón con Lautaro).

Pero su vida no fue solo trabajo y familia. También desarrolló su veta gremial al ser un activo participante en el sindicato de palomeros de Los Ángeles e, incluso, siendo parte de la directiva de la organización que bregó durante

años para un reconocimiento formal del oficio.

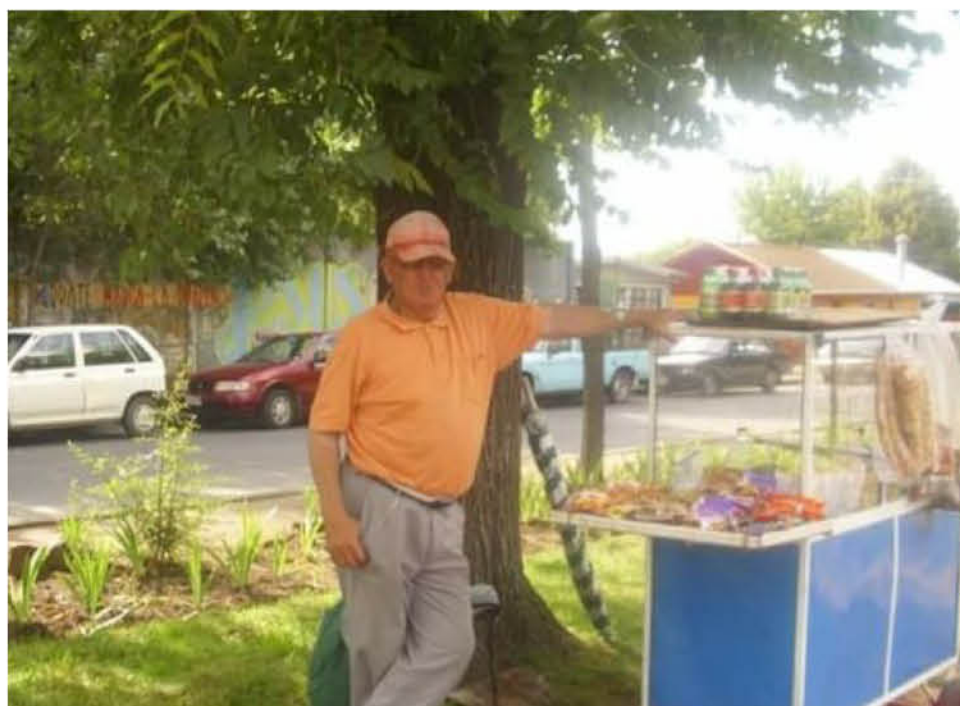
Padre de seis hijos, dos de ellos - Carlos y Antonio - siguieron el mismo oficio, teniendo la condición de ser los continuadores de la tradición. El primero sigue los pasos de su progenitor y aunque ahora no es la plaza su lugar de trabajo, se ubica a diario en pleno centro de la ciudad, en la

esquina de calles Colón con Colo Colo, para vender dulces, manzanas confitadas y la especialidad de la casa: palomitas de maíz. Antonio lo hace aunque el oficio lo combina con otras actividades.

Antonio hace ver que su padre no solo tuvo dos hijos dedicados a ser palomeros de maíz. También hay sobrinos y primos que han buscado en ese tradicional oficio una oportunidad para ganarse la vida de manera honesta.

De hecho, era el grupo familiar que se apostaba con sus carritos en las ferias campesinas y eventos masivos para ofrecer sus productos, donde nunca faltaron las palomitas de maíz, un sello que siempre los caracterizó a donde quiera que fueran.

Antonio Aguilera contó que debido a las restricciones sanitarias por la pandemia del coronavirus, no pudieron velar a su padre en su casa de la calle San Luis de la población O'Higgins. Debieron hacerlo en la parroquia San Juan Bautista, mismo lugar donde este miércoles se llevará a cabo una misa fúnebre durante para ser sepultado enseguida en el cementerio católico de Los Ángeles.



PEDRO AGUILERA falleció el lunes a los 87 años.



DOS DE LOS SEIS HIJOS de Pedro Aguilera han sido tributarios de su oficio y se dedican a la misma actividad.

KRAUSE POR CARRERAS CLANDESTINAS:

“La solución no es el autódromo, porque lo que ellos buscan es la adrenalina de la calle”

El alcalde Los Ángeles aseguró que los jueces han actuado “con el máximo de severidad” al recibir a los infractores de la Ley de tránsito.

En tanto Carabineros, informó que en comparación al año 2019 han cursado un 15% más de partes por motivos asociados a esta actividad ilícita.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Preocupación existe en la comunidad angelina por el aumento de denuncias en relación a las carreras clandestinas, actividad que se registra principalmente los fines de semana en puntos periféricos de la comuna.

Algunos videos que circulan en redes sociales muestran cómo un grupo de conductores, con sus vehículos arreglados para ese fin, cortan por algunos minutos avenida Las Industrias a la altura de Sor Vicenta para correr, sin importar los automóviles que circulan en el área, animados por decenas de espectadores que se ubican en el bandejón central o en las veredas.

Al respecto, el prefecto de Carabineros de Biobío, coronel Luis Rozas, informó que en relación al año

pasado, existe un aumento de un 15.15% de las infracciones cursadas en lo que va del 2020, y añadió que “podríamos decir que hemos aumentado los controles, y hemos hecho distintas fiscalizaciones y en diversos puntos de la provincia, con apoyo de la patrulla Centauro y la brigada de tránsito”.

El oficial explicó que si bien como uniformados tienen la facultad para infraccionar por las condiciones en que transite el conductor, la adulteración del automóvil, o el estado de la documentación; son finalmente los magistrados del juzgado de policía local quienes pueden determinar sanciones.

Más allá de la amonestación, Rozas puso énfasis en que este tipo de procedimientos no sólo son peligrosos para quienes los controlan, sino también para toda la comunidad, y “para quienes huyen, que lo hacen descontroladamente y pueden producir



LA PATRULLA CENTAURO Y LA BRIGADA DE TRÁNSITO DE CARABINEROS colaboran en los controles asociados a las carreras clandestinas.

un accidente mayor, con consecuencias fatales”.

AUMENTO DE SANCIONES

A juicio del alcalde Esteban Krause, este tipo de acciones no pueden “ser consideradas una infracción de tránsito, esto tiene que ir más allá de eso, porque las personas se toman la calle, impiden la normal circulación de otros vehículos, ponen en riesgo la vida de otras personas, y en ese sentido esta es una sanción que tiene que tener mucho más allá que una multa en el juzgado de policía local”.

El edil fue más allá, y dijo “creo que debería ser casi una denuncia criminal, quitarle los vehículos, generar un impacto un poquito más fuerte de lo que hoy día ocurre, y en ese sentido hacer un llamado a estos jóvenes, a estas personas, que lo que están haciendo es jugar a la ruleta rusa, porque en algún momento y como ha ocurrido en otras ocasiones, existen los accidentes, y accidentes fatales, y estos vehículos no tienen ninguna medida de seguridad”.

Considerando que los juzgados de policía local dependen de los municipi-

pios, Krause enfatizó que “es Carabineros el que tiene que pasar las infracciones, yo entiendo que nuestros jueces han actuado cuando les han llegado algunas denuncias, con el máximo de severidad”.

En relación a las medidas que como corporación edilicia ha tomado, sostuvo que “lo que hemos hecho es ir poniendo lomos de toro, que impidan que se generen largas cuadras abiertas a estas carreras, pero no lo podemos hacer camino a Cerro Colorado o camino a Santa Clara”.

Sobre a la posibilidad de normar esta actividad con la implementación de un autódromo, sostuvo que se reunió con los corredores, sin embargo quedó con la sensación de que “la solución no es el autódromo, porque ellos lo que buscan es la adrenalina de las calles”.

EL AUTOMOVILISMO COMO DEPORTE

Desde el cinco de diciembre del año 1999 que en Los Ángeles existe el club de automovilismo “Calasac”, actualmente presidido por Karlheinz Klagges, quien contó a Diario La Tribuna que se

reunieron con el alcalde para ver la posibilidad de construir un autódromo, y quedaron en analizar la posibilidad de terrenos y sus valores.

“Nosotros tenemos un autódromo acá, pero es arrendado, es particular, en el sector Huaqui, lo tenemos hace 20 años ya, pero no es nuestro ni municipal, los dueños nos facilitan para poder correr en nuestra competencias anuales”, precisó.

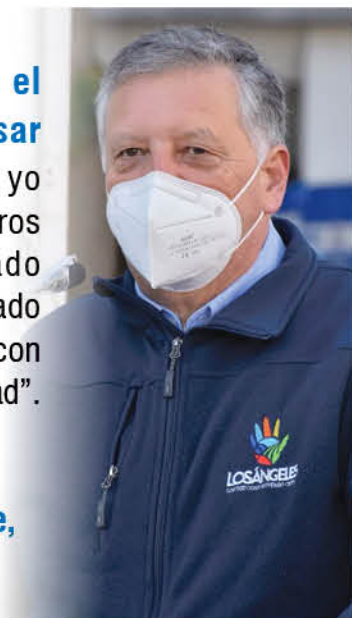
Los cerca de 80 miembros del club se toman la actividad como un deporte, y cuentan “con autos para correr con jaula, cinturones y todo lo que implica la seguridad tanto para el piloto y del públi-

co”. Klagges explicó que “nosotros hemos hablado con los jóvenes para que se integren a nuestro club, o en otro, pero a ellos les gusta esa adrenalina en la calle, y en algunos sectores rurales”. De hecho, dijo que de sus socios, cuentan con al menos diez pilotos que han salido del clandestino para unírseles.

Así las cosas, se espera que dentro de los próximos meses existan avances en torno a la ley en trámite que endurecería las penas para quienes no solo ocasionan ruidos molestos y alteraciones al tráfico vehicular, sino que además ponen en peligro su vida y la de otras personas.

“Es Carabineros el que tiene que pasar las infracciones, yo entiendo que nuestros jueces han actuado cuando les han llegado algunas denuncias, con el máximo de severidad”.

Esteban Krause,
alcalde.



“Hemos hablado con los jóvenes para que se integren a nuestro club, o en otro, pero a ellos les gusta esa adrenalina en la calle”.

Karlheinz Klagges,
presidente Club Calasac.

Vecinos de “Portal Manso de Velasco” desafían a empresa a verificar cumplimiento de reclamos



LOS VECINOS HAN HECHO PRESENTE SUS RECLAMOS con carteles en la misma villa Portal Manso de Velasco.

“Si nos demuestra que es así, que han resuelto de manera satisfactoria el 90% de los reclamos de nuestros vecinos, nosotros bajamos este movimiento y no hacemos nada más”, fue el desafío que lanzó el dirigente al gerente de la empresa constructora, a raíz de las críticas por fallas constructivas.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Una rápida respuesta tuvieron las palabras del gerente general de la constructora Manitoba, Bryan Schneeberger, quien refutó las críticas por la calidad de las viviendas en la quinta etapa del conjunto habitacional “Portal Manso de Velasco”, asegurando que han respondido a más de un 90% de los requerimientos formulados por los propietarios.

La réplica vino de la mano del presidente de la junta de vecinos, Luis Gutiérrez, quien ha encabezado los reclamos de los residentes por las fallas encontradas en sus soluciones habitaciona-

les que se levantaron en el sector sur de la ciudad de Los Ángeles.

Sus quejas han sido respaldadas en las visitas inspectivas realizadas por profesionales del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), organismo que – a través de varios oficios - ha exhortado a la empresa a responder a la brevedad con los reclamos.

A través de una declaración pública, Schneeberger aseguró que “ejecutivos y profesionales de nuestra empresa se han reunido en múltiples ocasiones con los vecinos del proyecto y con la autoridad respectiva, en busca de agilizar la atención y hacer más expeditos los canales de comunicación y respuesta lo que se ha cumplido”.

Bajo ese marco, afirmó que “hemos dado solución y atención a la gran mayoría de clientes que presentaron algún tipo de requerimiento de post-venta, teniendo a la fecha abordados más del 90% de dichos requerimientos”.

Sin embargo, hizo notar que la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus ha causado que “los tiempos de atención y respuesta a requerimientos de post-venta se hayan visto alterados y ralentizados, lo que necesariamente ha traído como consecuencia una acumulación de requerimientos y una alteración a los tiempos de espera y/o respuestas distintos a épocas normales”.

A lo anterior se suma que “hemos tenido que esperar las instrucciones emanadas por la Autoridad Sanitaria para ejecutar los trabajos de post-venta implementando todas las exigencias y medidas sanitarias requeridas a fin de resguardar tanto a nuestros trabajadores como a nuestros clientes”.



VARIAS VIVIENDAS HAN DEBIDO ser sometidas a profundas reparaciones por las fallas encontradas en su construcción.

RÉPLICA VECINAL

Luis Gutiérrez aseguró que en su trabajo diario con los vecinos ha podido constatar que no es efectivo que se hayan resuelto más del 90% de los reclamos por dificultades encontradas en las viviendas, pese a las afirmaciones de la constructora.

De acuerdo a sus datos, de las 250 viviendas entregadas hace un año (algunas incluso fueron ocupadas recién a principios de este año), alrededor de 200 han presentado problemas constructivos

de alguna forma.

Por lo mismo, sostuvo que la directiva de la organización vecinal decidió enviarle una carta al representante de la empresa para que hagan una visita inspectiva conjunta por cada una de las casas, de tal forma de verificar si efectivamente el nivel de respuesta llega al porcentaje asegurado por la compañía.

“Si nos demuestra que es así, que han resuelto de manera satisfactoria el 90% de los reclamos de nuestros vecinos, nosotros bajamos este movimiento y no hacemos nada más”, fue el desafío que lanzó el dirigente.

Gutiérrez recordó que hay familias que han debido mudarse a hoteles mientras la empresa realiza trabajos para solucionar los problemas constructivos, lo cual – a su juicio – da cuenta de la magnitud de los defectos y fallas.

Por lo mismo, insistió en que están a la espera de los informes finales del Serviu. Por lo pronto, adelantó que en la jornada de este miércoles tendrán la visita en terreno del alcalde Esteban Krause, quien conocerá de la situación que afecta a los residentes de la quinta etapa de la villa Portal Manso de Velasco.

EN EL AÑO 2022

Si gana el “Apruebo” habrá votación en un Plebiscito de salida



Este proceso dependerá exclusivamente de los resultados de los comicios que se llevarán a efecto en mes de octubre.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

En el capítulo nueve del Programa de Formación Ciudadana y Mirada Experta de Radio San Cristóbal, el que es financiado por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Regional del Gobierno de Chile, se invitó como experta a la abogada Lay-Len Wong, quien es socia de la Oficina Jurídica y Corporación “Colectiva-Justicia en Derechos Humanos” quien habló acerca de un proceso muy importante dentro de las etapas electorarias. Se trata del Plebiscito de salida, tomando en cuenta que gane en el Plebiscito del 25 de octubre próximo la opción Apruebo. Si gana la opción Rechazo, el proceso termina ahí. Se mantendría la actual Constitución y cualquier

reforma o cambio en el futuro se realizaría según las normas que tenemos hoy.

Pero si gana la opción Apruebo, se abre otro camino y toma importancia la segunda papeleta para saber cuál órgano redactaría la nueva Carta Magna, y las opciones son: Convención Constitucional o Convención Mixta.

¿QUÉ ES EL PLEBISCITO DE SALIDA?

Según la experta invitada, la abogada Lay-Len Wong “el 25 de octubre es una oportunidad histórica ya que vamos a decidir en plena democracia el Chile que queremos, esto mediante el Apruebo o Rechazo de una nueva Constitución

Política”. En este sentido, Wong argumentó que si gana el Apruebo, este va a tener otro proceso que es el Plebiscito ratificatorio que tendrá cabida en el año 2022.

Con respecto a este proceso habiéndose aprobado el plebiscito de entrada y habiendo acuerdo en la convención, en el plebiscito de salida se puede rechazar o aprobar la propuesta final, y si esto sucede la Constitución que seguiría vigente es la actual.

SI GANA LA OPCIÓN APRUEBO

Sigue rigiendo completamente la actual Constitución, durante todo el proceso en que esté reunida la Convención Constitucional o la Convención Mixta. Luego del plazo de entre 9 meses a un año, el Presidente de la República debe someter a plebiscito el texto que redactó esa convención. Cuando se promulgue ese texto, queda derogada la actual Constitución que nos rige.

En las papeletas que va a recibir la ciudadanía el próximo 25 de octubre, en un debe Aprobar o

Rechazar la redacción de una nueva Carta Magna, pero en la otra debe decidir qué órgano quiere que redacte la Constitución. Si en la papeleta vota rechazo, igualmente puede votar por el órgano, ya que el voto no se invalida porque hay dos conteos distintos.

LOS CONTAGIADOS DE COVID

Según afirmó durante esta semana el ministro de Salud, Enrique Paris, “no podemos levantar la cuarentena porque esa medida se toma en base a criterios médicos, científicos, de ocupación de camas, y no creo que por un día haya un cambio tan significativo que podamos levantar la cuarentena (...) si la solución es el voto a domicilio, depende de la necesaria modificación de las leyes y de la capacidad que tenga el Servel”.

En esa línea, el ministro del Interior, Víctor Pérez, sostuvo que llevar adelante una legislación para modificar aspectos sustanciales de nuestro sistema electoral a 60 días del acto electoral es absolutamente inviable, y eso concordamos con el Servicio Electoral.

LA PARTICIPACIÓN FEMENINA

Según lo conversado con la invitada experta, Lay-Len Wong, las mujeres representan un porcentaje mayor que los hombres en términos de votantes, es decir que, si todas las mujeres se propusieran votar por una opción en específico, podrían lograr que esa opción fuese la ganadora. La abogada hizo hincapié en la importancia de que las mujeres participen y no se resten de todos estos procesos que son fundamentales en la sociedad, que dan vida a la democracia y que permiten que entendamos y construyamos un país en torno a lo colectivo.



SENADORES DE OPOSICIÓN

Navarro y Harboe criticaron actuar del Gobierno en el paro de camioneros

Mientras el senador del PRO presentó un recurso judicial contra el intendente del Biobío por el delito de omisión al no denunciar el bloqueo de rutas.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl



LOS SENADORES DE OPOSICIÓN siguen con atención el actuar del Gobierno en medio del paro de los camioneros y no están conformes.

El senador Alejandro Navarro (PRO) ingresó una denuncia a la Fiscalía regional de Biobío en contra del intendente Sergio Giacaman, por el delito de omisión establecido en el artículo 175 del Código Penal, que obliga a autoridades a denunciar un delito que tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

Para Navarro, “los hechos denunciados partieron el 27 de agosto con el bloqueo de carreteras por parte de un gremio de camioneros. El intendente ha hecho caso omiso y no ha realizado denuncia alguna. Queremos que la fiscalía investigue por qué la primera autoridad de la región, en conocimiento de hechos gravísimos, como son el corte e interrupción de la libre circulación de personas y vehículos, establecido y sancionado en el Código Penal en el artículo 268

que establece penas de cárcel de 61 a 541 días, no ha denunciado estos hechos para que sean investigados”. El parlamentario progresista manifestó que “aquí hay impunidad, hay tolerancia, hay un doble estándar para tratar a la ciudadanía. A los camioneros impunidad, a la ciudadanía represión”.

“La fiscalía debe investigar por qué el intendente regional no ha procedido a la denuncia y aplicar la ley, cualquiera sea la autoridad. Si el intendente no denuncia, ha cometido un delito, debe ser investigado

y debe ser sancionado”, concluyó.

LA MOLESTIA DE HARBOE

Antes de manifestar su preocupación y molestia por el actuar del Gobierno, Felipe Harboe habló del camionero arrollado.

“Quiero lamentar la situación por el fallecimiento de una persona en el marco del paro de los camioneros”, manifestó el parlamentario.

Para el PPD, el accidente es “una señal más que esta situación está

completamente fuera de control”.

Asimismo, nuevamente emplazó al Presidente de la República para que “instruya a sus ministros para que, de una vez por todas, ejerzan las acciones que tienen que hacer para terminar con este paro”, aludiendo a los problemas de bloqueos de carreteras, agresiones a camioneros que no adhieren al paro y espectáculos de noche que son lamentables.

Por su parte, el parlamentario también tuvo palabras hacia el gremio de los camioneros mani-

festando que: “Hemos entendido el mensaje, que hay que adoptar más medidas de seguridad y eso tiene que hacerlo el Gobierno y las fuerzas policiales. Pero le pedimos también, que depongan inmediatamente el paro que está causando desabastecimiento, están impidiendo que vehículos de emergencias lleguen a los lugares para atender a las personas y, adicionalmente, están generando un grave trauma a la ciudadanía. No es la forma de reivindicar lo que están pidiendo” concluyó.

SUFRAGIO DE CONTAGIADOS CON COVID

Joanna Pérez pidió apurar proyecto que permitiría votar por correo

La comisión de Gobierno comenzó a debatir el proyecto que facilitará el voto por correo y que podría implementarse en los procesos electorarios que vienen. Así lo confirmó la presidenta de la comisión, diputada Joanna Pérez, quien agregó que “aún no tenemos claro, y nadie lo tiene, cuanto más se extenderá la pandemia y es nuestro deber moral avanzar y hacer todo lo posible para explorar todas las formas posibles que faciliten y garanticen el

derecho a voto de todos los ciudadanos”.

La representante del Distrito 21 dijo que puso en tabla el proyecto de la diputada Andrea Parra, y que firmamos además con diputados de diversas bancadas, para habilitar a las personas que están imposibilitadas de votar ya sea por alguna enfermedad, por el Covid-19, por una imposibilidad física o territorial; buscar un mecanismo a través de Correos de Chile donde puedan anticipar el voto garantizando el proceso,

la confidencialidad del voto y otros mecanismos”.

La parlamentaria DC agregó que “el presidente y director del Servel concurren a la comisión y valoraron esta iniciativa, vienen más de 8 procesos electorales de aquí al año 2021, vienen primarias y elecciones de distintas naturalezas y por lo tanto es necesario instalar esta temática, especialmente hoy día donde nos afecta una pandemia y donde hay un derecho consagrado para los derechos de sufragar”.



LA IDEA DE JOANNA PÉREZ ES que se comience a legislar pensando en todos los procesos electorales que viviremos los chilenos durante este año y el próximo.

★ Destacados

VENDO CASA
CONDominio PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

GRAN OPORTUNIDAD SE ARRIENDAN OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES
 En pleno centro, para jóvenes profesionales, centros médicos, de estética, belleza y otros.
VALORES DESDE \$200.000.-
 ☎ Teléfono: 999942426
 Ubicación Colón 489, Galería Taito, 2° piso, Los Ángeles.

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

REIMATE
 Ante Segundo Juzgado Letras Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, segundo piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con ACUÑA", Rol C-607-2019, día 06 de Octubre de 2020, a las 12:00 horas, se rematará el inmueble ubicado en Pasaje Cuatro Poniente N°2.332, que corresponde al Lote N°417, del Conjunto Habitacional "Parque Sevilla", Subetapa A nueve a, comuna de Los Ángeles. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado de autos don Cristopher Eduardo Acuña Echeverría, a Fojas 9.866, Número 7.981, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles de Los Ángeles. La propiedad figura en el rol de avalúos de la comuna de Los Ángeles bajo el N°1713-361. Mínimo Subasta \$13.034.992.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.-

REIMATE
 Ante Segundo Juzgado Letras Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, segundo piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con FEHRING", Rol C-1013-2019, día 05 de Octubre de 2020, a las 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en sitio y vivienda de Altos del Retiro B, Pasaje Príncipe de Asturias número ciento cinco, que corresponde al lote 316, etapa 21, del plano respectivo, comuna de Los Ángeles. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre de la ejecutada de autos doña Paulina Marisel Tejeda Martínez, a Fojas 9.031, Número 5.286, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. La propiedad figura en el rol de avalúos de la comuna de Los Ángeles bajo el N°6624-26. Mínimo Subasta \$18.368.109.- Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.-

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE
MARCELA TRONCOSO ESCOBAR
 Especialista en Terapia Familiar y de Pareja
 Reserva de horas
 ☎ +569-94411318
 contacto@marcelatroncoso.cl
 www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO
PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA
 www.latribuna.cl
 Fono: 43-2311040
 Colo Colo 464, Los Angeles

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

§ Avisos Económicos

REMATES

REIMATE: Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, en autos Rol C-3661-2019 BANCO SANTANDER-CHILE CON JOSE MARCIAL ZAPATA SERVICIOS FORESTALES Y COMRAVENTA DE MADERAS E.I.R.L se rematará la siguiente propiedad: 1.-Se rematará la siguiente propiedad: Parcela B CATORCE de la subdivisión del predio denominado Reserva el Romeral, de la comuna de Los Ángeles, parcela que tiene una superficie de seis mil seiscientos metros cuadrados aproximadamente y deslinda: NORPONIENTE, en sesenta y nueve metros aproximadamente con camino interior que la separa de parcela G DOCE de la misma subdivisión; SUR, en quince coma cincuenta metros aproximadamente con canal de desagüe que la separa de propiedad vecina; ORIENTE, en línea irregular de setenta y cinco coma cuarenta y dos metros aproximadamente con propiedad vecina; SURPONIENTE, en noventa y siete metros aproximadamente con parcela B trece, de la misma

subdivisión; y NORORIENTE, en setenta y seis metros aproximadamente con propiedad vecina. El inmueble singularizado tiene el rol de avalúo N°3050-29 de la Comuna de Los Angeles. El dominio está inscrito a nombre de JOSE MARCIAL ZAPATA SERVICIOS FORESTALES Y COMRAVENTA DE MADERAS E.I.R.L, RUT. N° 76.528.590-9, a fs. 3800 N° 2765 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de LOS ANGELES, año 2019. Rol avalúo 3050-29 de la Comuna de LOS ANGELES.- 2.-El mínimo para las posturas será la suma de \$51.196.910.- que corresponde al avalúo fiscal. El remate se hará el día 5 octubre año 2020, a las 11:00 horas en secretaria Tribunal. 3.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán Presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores Antecedentes en Secretaria Tribunal ubicada en calle Valdivia N° 123, primer piso, ciudad Los Angeles. Secretario.- (29781).- **REIMATE:** Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ánge-

REABRIMOS HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 reservas@hotelmulchen.com ☎ +56 43 256 9136
 hotelmulchen@outlook.com ☎ +56 9 90430617
 ☎ +56 9 78978632

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
 LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BANOS QUÍMICOS
 Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

les, en autos Rol C-633-2017 BANCO SANTANDER- CHILE CON MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ, se rematará la siguiente propiedad: - Inmueble ubicado en Pasaje Cuatro Oriente número dos mil cuatrocientos, Parque Lauquen, Sub etapa C Tres, y que corresponde al lote dos mil trescientos noventa y tres del loteo Parque Lauquen, Lote C, Sub etapa C Tres, de la comuna de Los Angeles, que tiene una superficie de ciento seis coma ochenta y cuatro metros cuadrados y cuyos deslindes particulares son: NORTE, en doce coma cero metros con calle uno del plano; SUR, en trece coma cincuenta metros con sitio dos mil trescientos noventa y dos del plano; PONIENTE, en seis coma cuatrocientos noventa y cuatro metros con Pasaje treinta y cinco del plano; ORIENTE, en ocho coma cero metros con sub etapa C Dos del plano; y NORPONIENTE, en dos coma ciento veintidós metros con pasaje treinta y cinco del plano.- El dominio está inscrito a nombre de MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ a fs. 5669 N° 3052 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2007. Rol 1705-65 de la Comuna de Los Angeles.- 2.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ \$13.067.123.- que corresponde al avalúo fiscal. 3.- El remate se hará el día 7 octubre del año 2020 a las 11:00 horas en secretaria Tribunal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores Antecedentes en Secretaria Tribunal ubicada en calle Valdivia N° 123 primer piso, ciudad Los Angeles. Secretario.- (29782).- **REIMATE:** Ante Primer Juzgado Letras de Los Angeles, en juicio ejecutivo Rol C-854-2020 BANCO SANTANDER- CHILE CON CARLOS DE LA CRUZ SANHUEZA SEPÚLVEDA, se rematará la siguiente propiedad: 1.-El Sitio y casa ubicado en la ciudad de Los Angeles, calle pasaje siete "Los Araucanos" N° 1091,

que corresponde al sitio N° 1 Manzana G del plano del Conjunto Habitacional "Villa Obispo de Los Angeles" y que deslinda: NORTE, calle Oropello en 15,70 metros; SUR, Lote Dos en 17,70 metros; ORIENTE, Lote Ocho en 11,30 metros; y PONIENTE, Pasaje Siete en 9, treinta más 2,83 metros El inmueble tiene el rol de avalúo N°704-76 de la Comuna de Los Angeles. El dominio está inscrito a nombre de CARLOS DE LA CRUZ SANHUEZA SEPÚLVEDA, RUT. N° 7.908.428-K, a fs. 1436 N° 2052 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de LOS ANGELES, año 1987. Rol avalúo 704-76 de la Comuna de LOS ANGELES.- 2.- El mínimo para las posturas será la suma de \$22.935.408.- que corresponde al avalúo fiscal. El remate se hará el día 06 octubre 2020, a las 11:00 horas en secretaria Tribunal. 3.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores Antecedentes en Secretaria Tribunal ubicada en calle Valdivia N° 123 primer piso, ciudad Los Angeles. Secretario.- (29783).-

EXTRACTOS

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos sobre declaración de interdicción, caratulado "GODOY", Rol: V-146-2019, por sentencia de fecha 31 de diciembre de 2019 se decreta la interdicción por demencia de Doña IRIS ALICIA MONTECINOS FERNANDEZ, cédula de identidad N° 4.865.968-3, domiciliada en domiciliada en Curamávida 1511, Club de Campo, comuna de Los Angeles, quedando privada de la libre administración de sus bienes. Se designa como curador general a su hija, Doña XENY ARACELY GODOY MONTECINOS, cedula de identidad N° 9.778.455-8. (29784).- **EXTRACTO:** EXTRAVÍO TIPOL N° 213 COMISARIO JERSON AHUMADA. DEVOLVER A PDI. USO INDEBIDO PENADO POR LEY.- (29785).-

REIMATE: Ante Primer Juzgado Letras de Los Angeles, en juicio ejecutivo Rol C-854-2020 BANCO SANTANDER- CHILE CON CARLOS DE LA CRUZ SANHUEZA SEPÚLVEDA, se rematará la siguiente propiedad: 1.-El Sitio y casa ubicado en la ciudad de Los Angeles, calle pasaje siete "Los Araucanos" N° 1091,

Especial Fiestas Patrias



CONTÁCTANOS
432 657728/+569 5011 2045
 📍 **ABDON MELLADO 38**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
+569 9219 5711
 📍 **COLON 139**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
+569 6662 4895
 📍 **ERCILLA 159**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
432 326379 /+569 9967 0922
 📍 **JOSE MANSO DE VELASCO 432**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
432 313598
 📍 **AV. RICARDO VICUÑA 902**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
432 320317 - 432 578787
 📍 **JOSÉ MANSO DE VELASCO 366 OF 402**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
+569 4991 5251
 📍 **LAS AZALEAS 604 / LOCAL 7**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
+569 7618 2517/+569 4242 3619
 📍 **LAUTARO 586**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.




CONTÁCTANOS
+569 7658 2151
 📍 **COLO COLO 388**
SOMOS SOCIOS
 de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.



#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 01-09-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 413.145 casos
FALLECIDOS: 11.321

Región	Casos Totales	Nuevos Casos	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	6.721	55	108
TARAPACÁ	10.713	28	204
ANTOFAGASTA	18.192	61	446
ATACAMA	5.738	68	47
COQUIMBO	10.011	60	139
VALPARAÍSO	23.089	171	703
METROPOLITANA	274.145	424	8.559
O'HIGGINS	13.497	88	340
MAULE	11.806	71	263
ÑUBLE	4.810	25	80
BIOBÍO	17.632	155	213
ARAUCANÍA	5.185	35	94
LOS RÍOS	1.124	10	15
LOS LAGOS	6.659	51	68
AYSÉN	124	0	1
MAGALLANES	3.643	113	40



LLAME A SALUD RESPONDE
600 360 7777

ARdua NEGOCIACIÓN

Gobierno y camioneros no llegan a acuerdo: en medio de polémicas continúa la paralización

El inminente desabastecimiento y la lejanía de un acuerdo entre las autoridades han tensionado el ambiente, en una movilización no exenta de polémicas, que cada día cobra más fuerza.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

Este miércoles se cumple el séptimo día del paro convocado por la Confederación Nacional de Transportistas de Carga (CNTC), marcado por los llamados del Gobierno a deponer esta movilización que es mayoritariamente rechazada por la ciudadanía.

En efecto, de acuerdo a la encuesta Pulso Ciudadano de Activa Research, un 44,5% se encuentra muy en desacuerdo o en desacuerdo con el paro de los camioneros, mientras que un 36,2% muy de acuerdo o de acuerdo.

Desde el Gobierno redoblaron hoy el llamado a la organización liderada por Sergio Pérez a bajar la movilización. "Espero que hoy los gremios de camioneros depongan el paro, de manera que no sean las personas, que ya han sufrido por la pandemia, los que sigan sufriendo consecuencias", dijo el ministro vocero Jaime Bellolio en un comunicado oficial.

EXPORTACIÓN DE CARNE

La Asociación de Exportadores de Chile Carne manifestó, este martes, su preocupación por el

extenso paro de camioneros, que ha provocado desabastecimiento en la industria, según explicaron sus dirigentes. Desde el gremio alimenticio advirtieron que si el paro continúa, podría provocar "graves problemas".

"Efectivamente la industria productora de carne es muy dependiente de la logística, y en ese sentido, si este paro sigue alargándose, va a causar graves problemas en nuestra producción", dijo el presidente de la asociación Chile Carne Juan Domínguez.

"El llamado a las autoridades es a hacerse cargo y lograr rápido un acuerdo con este gremio de los transportistas, ya que sin ellos el sector de los alimentos no puede operar", agregó.

Desde la oposición han pedido al gobierno que se recurra a la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de los camioneros, aunque de momento, el oficialismo se ha negado a hacerlo.

POLÉMICA

El presidente de la Federación de dueños de camiones del Sur de Chile, José Villagrán, se refirió al polémico video donde unos camioneros se ven en una fiesta con unas mujeres semi desnudas.

"La verdad es que me quedó la duda, porque los camioneros no somos así, no hacemos eso", aseguró el dirigente, ex candidato



LA HISTÓRICA PARALIZACIÓN, aún se encuentra a la espera de lograr un acuerdo que proteja a los camioneros, ante los reiterados hechos de violencia en La Araucanía.

de la UDI, según informó La Tercera.

Agregó: "Puede ser hasta una noticia falsa, pero estamos haciendo las averiguaciones correspondientes".

Consultado sobre las implicancias que podría tener este hecho para los involucrados, sostuvo que "esto significa expulsión de la asociación gremial. Camioneros así nosotros no necesitamos en nuestras asociaciones gremiales. Así que si es verdad, yo como pertenezco a esta otra organización, pido las disculpas que corresponden".

QUERRELLA CRIMINAL

Según indicó el subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli,

se están recabando antecedentes sobre dónde fue el hecho exactamente, donde se ve a choferes bailando, con música y alcohol, además de contar con la presencia de mujeres semidesnudas.

"Efectivamente estamos recabando antecedentes para ver en qué lugar habrían ocurrido esos hechos, que de ser efectivos son gravísimos. Con esos antecedentes presentaremos una querrela criminal por el artículo 318 del código penal", dijo el subsecretario Galli.

El subsecretario del Interior agregó que "desde el inicio de la pandemia hemos dicho que las personas que incumplían las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria, no solo ponían en riesgo su propia salud, sino sobre todo la de los demás.

ULTIMÁTUM

La bancada de diputados de la Democracia Cristiana anunció que se encuentra analizando una posible acusación constitucional en contra del ministro del Interior, Víctor Pérez, debido al paro de camioneros.

Los parlamentarios de oposición dieron un plazo de 24 horas al titular de Interior para llegar a un acuerdo con los transportistas o invocar la Ley de Seguridad Interior del Estado, ante el bloqueo de las carreteras.

El diputado Matías Walker emplazó al ministro Pérez a ejercer "esta facultad al igual que la Ley Antibarricadas", señalando que no se ha asegurado el orden público.

NUEVO RECORD

CyberDay 2020 logró ventas históricas en su primer día



SI BIEN ESTE EVENTO ha batido récord de ventas, miles de usuarios visualizaron a través de las redes sociales su descontento por considerar que existían "precios inflados".

En solo 12 horas, se registró una venta histórica en la nueva versión del Cyberday 2020, pese a los múltiples problemas que se han vivido en las plataformas tecnológicas y a las numerosas denuncias de precios inflados.

70 millones de dólares, es decir, un 60% más de transacciones en relación al año anterior, se realizaron durante la primera jornada de este evento de compras virtuales en donde están participando más de 500 empresas.

Por su parte, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) recibió (al cierre de la jornada de este lunes) 160 recla-

mos de consumidores, en su mayoría por falsas ofertas, problemas en las transacciones y falta de información sobre los despachos.

Cabe indicar que en total son 556 sitios de empresas y 12 fundaciones participarán este año, 129 más que en el último CyberMonday realizado en octubre de 2019.

La organización y diversos expertos en economía, ya vaticinaban la gran demanda que existiría debido principalmente al aumento del e-commerce producto de la pandemia y por el reciente retiro de los fondos previsionales.

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA



Ferias



Santiago Bueras
(Suspendida día miércoles)

Farmacia de Turno



Dr. Simi
Almagro 599

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 0° 16°			
HOY 5° 14°			
Mañana 4° 13°	6° 11°	7° 12°	7° 13°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL



Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: La venganza no es buena para el alma, la impregna de energías negativas. No olvide que el universo es quien pasa la cuenta. SALUD: Haga cosas que permitan mejorar su nivel de autoestima. DINERO: Lo que tenga pendiente deberá terminarlo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Tenga un poco de orgullo y deje de rogar por ese cariño que no le es correspondido. SALUD: Si el tiempo lo permite trate de salir un rato a caminar. DINERO: Vea el modo de administrar sus arcas de una mejor manera. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: El trabajo es importante, pero es más importante la felicidad de su corazón. SALUD: No deje que las tensiones echen a perder su inicio de mes. DINERO: No olvide que el éxito no se logra mágicamente, sino trabajando. COLOR: Rosado. NÚMERO: 29.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Es bueno escuchar a los demás, pero procure que sea gente con menos problemas que usted. SALUD: Debe intensificar sus cuidados y mejorar sus hábitos de vida. DINERO: No olvide que la constancia es su herramienta principal. COLOR: Marrón. NÚMERO: 6.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Para dejar atrás la soledad debe predisponer más a su corazón y dejarse querer un poco. SALUD: Evite esa tendencia a estresarse por cosas que no puede controlar. DINERO: Vamos, usted puede enfrentar mayores desafíos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 34.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: No debe caer en exageraciones al sentir celos, estos son un ingrediente de la relación, pero se deben controlar. SALUD: Protéjase de los cambios de temperatura que pudiera haber. DINERO: No es recomendable que tenga cosas pendientes. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Un cambio de actitud puede ser el paso inicial para mejorar las cosas entre ustedes. SALUD: Todo lo relacionado con su salud debe ser tomado con la más absoluta seriedad. DINERO: No es recomendable que aumente sus deudas. COLOR: Crema. NÚMERO: 15.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: El mes de septiembre está comenzando por lo que las oportunidades no faltarán. SALUD: El consumo de masas también puede terminar generando algunos problemas de salud. DINERO: No debe dejar de creer en usted y en que puede salir adelante. COLOR: Verde. NÚMERO: 12.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: A veces hay que guardarse el orgullo en el bolsillo e intentar arreglar las cosas. SALUD: Una diabetes mal cuidada es muy peligrosa, tenga cuidado. DINERO: No tenga temor de enfrentar los problemas que le hayan quedado pendientes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 8.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Antes de darse una nueva oportunidad analice si su corazón ya está del todo recuperado de esa mala experiencia que vivió. SALUD: Busque alternativas naturales para ir combatiendo ese exceso de tensión. DINERO: No deje todo a la suerte. COLOR: Magenta. NÚMERO: 17.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Las personas desean entregarle amor, pero usted debe estar dispuesto/a a aceptarlo. SALUD: La paz interior siempre será una ayuda. DINERO: A pesar de la lentitud los problemas monetarios irán disminuyendo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Es importante recibir el cariño de los suyos en los momentos en que nuestro corazón está dolido. SALUD: Balancear su dieta es beneficioso para su estado de salud. DINERO: No debe actuar tan impulsivamente cuando se trata de dinero. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.

20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.